ANÁLISIS DEL SECTOR
AGOSTO 2026

1- Análisis Jurídico	El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y en su Decreto 1082 de 2015 y al presente pliego de condiciones. Teniendo en cuenta la cuantía del objeto a contratar (la cual no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad) y que se trata de un contrato de servicios, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5, del artículo 2, de la ley 1150 de 2007 concordante con el articulo 84 Y 85 del Decreto 1510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015 la escogencia del contratista se efectuara a la modalidad de selección de Minima cuantía. En todo este proceso de selección y el contrato que de él se derive, se sujetarán a las siguientes disposiciones: • La Constitución Política, las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia. • En lo no regulado particularmente en el estatuto de contratación, se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en este Pliego de Condiciones, las resoluciones y documentos que se expidan con ocasión del proceso. • Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza del contrato le sean aplicables. En consecuencia, como quiera que se trata de un contrato de mantenimiento la I.E desde el punto de vista legal permitirá la participación de: Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta, que cumplan con los requisitos legales y los especialmente previstos en la referida invitación pública. En los procesos adelantados por la I.E tendrá en cuenta para la verificación de la capacidad jurídica lo siguiente: Tratándose de personas jurídicas se procederá a verificar que el objeto social le permita ejecutar el contrato, que la firma posea la experiencia y cuente con personas idóneas para la ejecución del contrato, para tal efecto se analizará el certificado de existencia y representación legal, acompañado de las certificaciones de experiencia y la idoneidad de las personas para la ejecución del contrato. Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación y por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. La Entidad Estatal debe verificar la capacidad jurídica de una persona jurídica revisando los siguientes aspectos: (a) El objeto social de la persona jurídica para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. El objeto social es transcrito en los certificados de existencia y representación legal. b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. (d) La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. Adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República. Las personas naturales según el artículo 74 del código civil son: "<PERSONAS NATURALES>. Son personas todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición." La Entidad debe verificar la capacidad jurídica de las personas naturales de la siguiente manera: (a) La mayoría de edad la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía, para los nacionales colombianos, y con la cédula de extranjería o el pasaporte para los extranjeros. La simple presentación de este documento sirve para acreditar la capacidad jurídica. (b) La ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales. Este requisito lo debe verificar la Entidad con la presentación de una declaración de la persona natural en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no está incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones y adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS: 1.- Carta de Presentación. 2.- Documento de constitución de Consorcios o Uniones temporales. 3.- Antecedentes disciplinarios 4.- Antecedentes fiscales 5.- Antecedentes judiciales 6.- fotocopia cedula de ciudadanía. 7.- Constancia de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones 8.- RUT 9.- Hoja de vida del FP 10. Cámara de Comercio 11. Antecedentes medidas correctivas 12. Certificado de inhabilidades 13. Libreta militar (Hombre menores de 50 años) 14. Certificación bancaria 15. Certificación REDAM
2 - Análisis Técnico y Organizacional	La educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia. Este mandato está orientado a garantizar la formación moral, intelectual y física de los educandos, promoviendo el acceso al conocimiento, a la ciencia y a los demás bienes y valores de la cultura. Para responder a estas exigencias y asegurar un sistema educativo dinámico y pertinente, se requiere de una gestión institucional basada en los ejes de cobertura, calidad y eficiencia. En este sentido, la optimización de los procesos pedagógicos y gerenciales dentro del establecimiento educativo es indispensable para alcanzar los estándares de mejoramiento continuo. Bajo esta premisa, **la adquisición de elementos de oficina y papelería para el año 2026 se constituye en un soporte logístico y operativo fundamental, indispensable para que la Sede Principal de la Institución Educativa Antonio Nariño pueda materializar de manera diaria la prestación de este servicio público**, garantizando las herramientas necesarias para la labor docente y el correcto archivo de la gestión académica. Dando estricto cumplimiento al DECRETO 4791 del 2008, por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley 715 de 2001 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales, en su "**Artículo 11. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS.** Los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: **4. Adquisición de bienes de consumo duradero y materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de la institución**". Tomando como punto de partida que la Institución dentro de su nómina de personal no cuenta con los funcionarios, canales de distribución ni la infraestructura comercial para la producción o provisión directa de estos insumos, se hace necesario adelantar el proceso de contratación que permita seleccionar una empresa o persona natural con experiencia en el **suministro de elementos de oficina y papelería a precio unitario y monto agotable, destinados a garantizar la operación administrativa y académica de la Sede Principal de la Institución Educativa Antonio Nariño para el año 2026.** Bajo este análisis y con el único propósito de garantizar el ejercicio pleno, el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas y el cumplimiento de las metas institucionales de la Sede Principal de la Institución Educativa Antonio Nariño, es indispensable realizar la contratación de una persona natural o jurídica para ejecutar el suministro de elementos de oficina y papelería a precio unitario y monto agotable para el año 2026. Esta adquisición resulta prioritaria para proveer el material didáctico, operativo y de archivo necesario que soporte la gestión escolar y el bienestar de la comunidad educativa. La presente contratación por régimen especial se encuentra aprobada por el consejo directivo. A. Clasificador de bienes y servicios UNSPSC.

UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44121704	EQUIPOS DE OFICINA ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO DE OFICINA	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA	ESFEROS DE PUNTA REDONDA
44121706	EQUIPOS DE OFICINA ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO DE OFICINA	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA	LAPICES DE MADERA
44121708	EQUIPOS DE OFICINA ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO DE OFICINA	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA	MARCADORE
44122003	EQUIPOS DE OFICINA ACCESORIOS Y SUMINISTROS	SUMINISTRO DE OFICINA	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES	CARPETAS
14111530	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL	PRODUCTOS DE PAPEL	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR	PAPEL DE NOTAS AUTOADHESIVAS

44121619	EQUIPOS DE OFICINA Y SUMINISTROS	SUMINISTROS DE OFICINAS	SUMINISTROS DE ESCRITORIO	TAJALÁPICES MANUALES
31201512	COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	ADHESIVOS Y SELLADORES	CINTA ADHESIVA	CINTA TRANSPARENTE
31201503	COMPONENTES Y SUMINISTROS DE MANUFACTURA	ADHESIVOS Y SELLADORES	CINTA ADHESIVA	CINTA DE ENMASCAR
14111507	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL	PRODUCTOS DE PAPEL	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR	PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA

B. Componente Técnico

El presente proceso contractual tiene por objeto el suministro, transporte e instalación de un (1) maletero especial modular destinado al programa de Primera Infancia y Formación Integral de la vigencia 2026. Los proponentes deberán garantizar que la fabricación se realice estrictamente en madera industrial de 15 mm enchapada en melamina de alta resistencia, estructurada en tres (3) módulos independientes y con ocho (8) compartimentos útiles (altura de 52 cm para morrales tipo Totto), con una capacidad total para 26 usuarios. El componente técnico exige el cumplimiento riguroso de parámetros de seguridad pasiva escolar, tales como el termo-sellado de cantos con cinta de PVC/ABS para eliminar aristas vivas, el uso de maderas con certificación de baja emisión de gases químicos (Clasificación E1) y la obligatoriedad de realizar un anclaje técnico antivuelco a las estructuras de los salones. El contratista deberá asegurar la entrega a conformidad del mobiliario en la sede principal de la Institución Educativa Antonio Nariño y en sus sedes rurales Fraternidad y Diamante, aportando las fichas técnicas del fabricante que validen la calidad de los materiales como requisito previo para la suscripción del acta de recibo a satisfacción.

CAMBIOS TECNOLOGICOS	N/A
AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS	Suministro elementos de oficina y papelería para la institución educativa Antonio Nariño y sus sedes fraternidad y diamante para el año 2026, a precio unitario, monto agotable.
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**REQUERIMIENTO TECNICO**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT
1	Bolsillo para folder acetato, oficio	Unidad	1
2	Borrador de nata	Unidad	1
3	Borradores de tablero mango magnético y superficie de felpa	Unidad	1
4	Carpetas Plásticas con gancho legajadora oficio Colores surtidos	Unidad	1
5	Cartulina Kimberly liso 180gr, tamaño carta	paquete x 50 unidades	1
6	Cinta de enmascarar ancha, de 40 metros, ancho de 36 mm	Unidad	1
7	Cinta Empaque Transparente ancha 40m x 48mm	Unidad	1
8	Cuaderno argollado de 80 hojas cuadriculado de 21 cm x 28 cm	Unidad	1
9	Esfero tinta negra semigel	Caja * 12 Unidades	1
10	Lápices negro HB No. 2	Caja por 12 unidades	1

11	Legajador AZ tamaño carta, diseño normal	Unidad	1
12	Legajador AZ tamaño oficio, diseño normal	Unidad	1
13	Marcador borrable recargable para tablero, colores negros, rojo, azul, verde	Caja por 10 Unidades	1
14	Marcador permanente de distintos colores con punta biselada, grosor de trazo apro. 2-5 mm, tinta permanente casi sin olor.	Caja por 10 unidades	1
15	Marcador permanente punta fina, punta redonda para un trazo definido y preciso, tinte resistente al agua, a la luz al roce, color negro. Doble punta (delgada y gruesa)	Caja por 8 unidades	1
16	Notas adhesivas 76x76 mm taco fluorescente	Paquete por 6 unidades	1
17	Papel seda pliego azul, rojo, blanco	Rollo * 25 Unidades	1
18	Papel Kraft 70X100X25	Pliegos	1
19	Pegante Barra 20 gr amarillo	unidad	1
20	Pinceles planos de cerda en madera No 12	Unidad	1
21	Pintura Vinilo 100 ml (Rojo, Amarillo, Azul, blanco y negro)	Unidad	1
22	Resaltadores de Punta biselada y versátil. Cuerpo traslucido, colores pastel e intensos	Unidad	1
23	Resma de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos tamaño Carta color blanco	Caja por 10 unidades	1
24	Resma de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos tamaño oficio color blanco	Caja por 10 unidades	1
25	Tajalápiz con recipiente para desechos	Unidad	1
26	Tajalápiz eléctrico	unidad	1
27	Tinta para impresora EPSON ORIGINAL 664, color negro, azul, amarillo, rojo	Unidad	1
28	Caja clips manecilla de 15 mm	Caja	1
29	Caja clips manecilla de 25 mm	Caja	
30	Caja para archivo 40,5 x 21 x 26 cm Con tapa lateral que permite acceder al contenido sin necesidad de retirarla de la estantería. * Paredes de cartón reforzado para una mayor resistencia. * Perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos. * Fácil armado sin necesidad de pegantes o grapas. * Adecuada para archivar folders y carpetas tamaño oficio. * Etiquetas autoadhesivas para rotulación del contenido	Unidad	1
31	Folder plástico colgante polipropileno, de diferentes colores	Unidad	1

32	Perforadora pequeña estándar 2 huecos	Unidad	1
33	cosedora estándar 20 hojas	Unidad	1
34	pegante liquido mediano250 gr	Unidad	1
35	Bolsas plásticas ZIPLOC tamaño oficio de medidas 40 x 30 cm.	Paquete	1
36	Block papel iris de diferentes colores carta	Unidad	1
37	Block papel iris de diferentes colores oficio		
38	Carpeta cuatro aletas para archivo color café	Paquete x 10 unidades	1
39	Laminación tamaña cedula 70*100 C 7 paquete de 100	Unidad	1
40	Tóner Impresora HP CF226A/CRG052	Unidad	1
41	Bandeja organizadora de documentos	Unidad	1
42	Descansapies	Unidad	1
43	Ganchos plásticos para carpeta archivo	paquete	1
44	Gancho para cosedora	Caja	1
45	Cartulina x pliegos diferentes colores	pliegos	1
46	Cartulina por octavos diferentes colores	Paquete	1
47	Cartulina por octavos color negro	Paquete	1
48	Sello seco para la Institución Educativa	Unidad	1
49	Carpeta de cartón oficio con gancho legajador para archivo	Unidad	1
50	Perforadora grande	Unidad	1
51	Cinta satinada de varios colores, azul, roja, rosada, amarilla, verde	Rollo	1
52	Cinta bandera de colonia rollos x 40 metros x 2 cm de ancho	Rollo	1
53	Tapa para carpeta de contratos	Unidad	1
54	Tinta para marcador borrable frasco x 500 CC, colores negros, rojo, verde, azul.	Frasco	1
55	Frasco plástico con gotero y tapa de 30 ml transparente, para entrega de tinta de marcado borrable	Frasco	1
56	Cortadores tipo bisturí grande	Unidad	1
57	Papel Contac rollo 45 cm x 20 metros	Rollo	1
58	Batería pila alcalina AAA	PAQUETE	1
59	Batería pila alcalina AA	PAQUETE	1
60	Silicona en barra	Unidad	1
61	Tinta para sello color negro, azul, rojo, verde, amarillo x 500 cc preescolar	Tarro	1

El contratista seleccionado deberá suministrar y transportar la totalidad de los insumos de papelería solicitados, garantizando que el traslado de dichos elementos corra por su cuenta y que cumplan de manera rigurosa con los parámetros técnicos y de calidad requeridos:

Estructura de las Especificaciones técnicas:

Listado de Bienes (Anexo Técnico): Consiste en un catálogo con la descripción detallada, marca de referencia (o equivalente) y unidad de medida (resma, caja, unidad) de los artículos solicitados.
Línea de Papelería: Papel bond tamaño carta y oficio (generalmente de 75g o 80g), sobres de manila de diferentes tamaños, carpetas clasificadoras (celuguía, de yute o legajadoras), blocks cuadriculados y libretas de notas.

Elementos de Escritura y Oficina: Bolígrafos (negro, azul, rojo), lápices, marcadores borrables y permanentes, resaltadores, borradores, correctores en cinta o líquido, grapadoras, saca ganchos, perforadoras y bandas elásticas.
Suministros de Organización: Ganchos legajadores (plásticos o metálicos), clips, cintas adhesivas (transparente, de enmascarar, doble faz), tijeras y archivadores.
Requerimiento de Calidad: Todos los materiales deben ser entregados en sus empaques originales, sin defectos de fábrica, roturas o humedades, garantizando marcas reconocidas en el mercado que aseguren su durabilidad.

Logística y Condiciones de entrega:
Entregas Parciales: Al ser un contrato de "monto agotable", el contratista no entrega todo el material de inmediato. La institución emitirá **órdenes de suministro periódicas** según sus necesidades administrativas y académicas a lo largo del año 2026.
Puntos de Entrega: Los insumos deben ser distribuidos y entregados directamente en los almacenes o secretarías de la sede principal por el contratante:
Sede Principal (Calle 3 No. 1-77 este, Mosquera)
Tiempos de Respuesta: El contratista suele disponer de un plazo estricto (comúnmente entre 3 y 5 días hábiles) tras la notificación de cada orden para efectuar la entrega satisfactoria en la respectiva sede.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL:
Coordinador o Enlace Comercial (Contacto Directo): Un asesor o ejecutivo de cuenta asignado formalmente a la institución. Será el responsable de recibir las órdenes de suministro por correo electrónico, gestionar los pedidos, coordinar las entregas y resolver cualquier inconveniente con la facturación o elementos defectuosos.
Personal de Logística y Transporte: Conductores y auxiliares de reparto encargados de cargar, transportar y descargar los materiales en cada una de las tres sedes (**Sede Principal, Fraternidad y Diamante**).
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): El personal de reparto que ingrese a las sedes educativas debe contar obligatoriamente con sus afiliaciones vigentes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, ARL y AFP) y portar sus Elementos de Protección Personal (EPP) básicos (botas de seguridad, guantes si aplica)

CONDICIONES ESPECIALES DEL SERVICIO
Garantía de Calidad y Reposición de Elementos
Garantía Mínima: Todos los insumos de oficina y papelería deben contar con una garantía de calidad (usualmente de 6 a 12 meses) contra defectos de fabricación, resecamiento (en tintas, marcadores o pegamentos) o mal estado del papel.
Cambio Inmediato: Si la institución detecta papelería defectuosa, húmeda, mal cortada o referencias equivocadas, el contratista tiene la obligación de **reponer el producto en un plazo máximo de 24 a 48 horas hábiles**, sin que esto genere ningún costo adicional para el colegio.
B. Protocolo de Entrega en Sedes (Logística Inversa)
Horarios de Entrega: Las entregas en la Sede Principal, se deben realizar exclusivamente dentro de la jornada administrativa y escolar (lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00p m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.), para evitar interrumpir las clases o el ingreso/salida de los estudiantes.
Logística de Descargue: El contratista debe entregar los elementos debidamente empacados, rotulados (con el número de orden de suministro y cantidad) y **puestos en el almacén o secretaría de cada sede** (entrega "piso a piso"). El personal del colegio no realizará labores de descargue ni acarreo desde los camiones.
C. Facturación y Legalización de Pagos
Facturación Electrónica: Al ser una entidad pública, el contratista debe expedir una Factura Electrónica de Venta por cada orden de suministro ejecutada o de forma mensual acumulada (según lo acuerde la supervisión).
Soportes Obligatorios: Para que la institución tramite el pago de cada factura, el contratista debe adjuntar obligatoriamente:
Copia de la **orden de suministro** firmada.
Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada por el supervisor del contrato (rector o almacenista) y el responsable de la sede que recibió los materiales.
Planillas de pago de seguridad social (parafiscales) del mes correspondiente, certificadas por el revisor fiscal o representante legal

CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA.	**Entrega en Almacén Central:** El personal del contratista debe ingresar los materiales directamente hasta el almacén general o la secretaría general de la Sede Principal. **Unificación de Cajas:** Al recibir volúmenes más grandes en un solo sitio (como las resmas de papel para todo el año), el material debe venir estibado o en cajas máster debidamente selladas con plástico transparente (vinipel) para protegerlo de la humedad.
TIEMPOS DE ENTREGA	El tiempo para ejecución de este contrato será por TRES (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En ningún caso el plazo de ejecución podrá superar el 31 de diciembre 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN	EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE PRINCIPAL

PERSONAL	**REQUERIMIENTO MINIMO DE PERSONAL** **Coordinador de Cuenta / Enlace Comercial (1 Persona)** **Rol:** Administrar el contrato, recibir las órdenes de suministro por correo, emitir las facturas electrónicas y gestionar las solicitudes de cambio o reposición. **Formación sugerida:** Técnico, tecnólogo o profesional en áreas administrativas, comerciales o logísticas. **Experiencia:** Mínima de 1 año en atención a clientes institucionales o ejecución de contratos de suministro. **2. Conductor / Repartidor (1 Persona)** **Rol:** Transportar la mercancía desde la bodega del contratista hasta la Sede Principal de la institución. **Requisitos:** Licencia de conducción vigente acorde al vehículo utilizado (C1 o C2 si es camión público). No debe registrar comparendos graves pendientes de pago. **3. Auxiliar de Logística y Cargue (1 Persona)** **Rol:** Realizar el alistamiento, empaque, rotulado, descargue del vehículo e ingreso de los materiales hasta el almacén central de la Sede Principal (entrega puesto en sitio). *Nota:* El conductor puede asumir este rol si el volumen del pedido lo permite y el vehículo cuenta con las condiciones de seguridad necesarias.
PERFIL Y EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar haber ejecutado y terminado, hasta dos (02) contrato cuyo objeto haya sido relacionado con el objeto del contrato en mención, cuyo valor a la fecha de terminación sea igual o superior al 100% del valor estimado como presupuesto oficial del presente proceso.
MEDIOS QUE DEBE UTILIZAR EL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A

C. Componente Organizacional

3. Análisis del riesgo

ITEM	PREGUNTA	SI	NO
1	¿El Contrato a celebrar afecta directamente la ejecución del PEI?	X	
2	¿La ejecución del contrato a celebrar afecta directamente a la comunidad educativa?	X	
3	¿El eventual daño o mal funcionamiento del bien a contratar afecta un funciona habitual o diaria de la entidad?	X	
4	La producción, ejecución o fabricación del bien o servicio a contratar, ¿depende de un plural número de personas?		X
5	¿Se requieren de especial tipo de vehículos o en general, de algún grado de logística para ubicar el bien en la entidad?		X
6	¿En caso de daño o mal funcionamiento del bien a contratar, solo se cuenta con la garantía de cumplimiento del contrato estatal? (¿es decir, no hay garantía directa del fabricante?)		X
7	¿Es de difícil consecución los repuestos para reparar el bien adquirido en caso de daño?		X
8	¿El contrato a celebrar se celebra como consecuencia de un convenio interadministrativo?		X
9	¿El contrato a celebrar se financia con rubros distintos al recurso propios de la Institución?		X
10	¿En caso de incumplimiento del contratista se requiere para retomar la obra, para reponer el bien o para ejecutar de nuevo el servicio de una nueva contratación que exija proceso público en SECOP?	X	
11	Revisada la actividad de otras entidades, contratos como el que se pretende contratar han sido declarados incumplidos, ¿siniestros o se han impuesto multas?		X
13	¿Una eventual huelga, paro o alteración del orden público afecta la normal ejecución del contrato?		X
14	¿El medio ambiente (lluvias) afecta la ejecución del contrato?		X
15	¿El producto, o servicio a desarrollar en virtud del contrato es hecho a la medida de la entidad?		X
16	¿El contrato es de tracto sucesivo?	X	
17	¿Los bienes a adquirir requieren de necesaria importación y proceso de nacionalización?		X
18	¿Se trata de una contratación a adelantar previo proceso de mínima cuantía del cual depende un evento de la Administración?		X

19	¿Se trata de una contratación previo proceso de menor cuantía?		X
20	¿Se trata de una contratación previo proceso de mayor cuantía?		X
21	¿Se trata de un futuro contrato de consultoría?		X
22	¿Se trata de un futuro contrato de obra pública?		X
23	¿La ejecución del futuro contrato requiere de permisos, licencias o autorizaciones especiales previas?		X
24	¿Se trata de un contrato de Diseño, Estudio y Construcción?		X
25	¿Tiene pactado como forma de pago anticipo o pago anticipado?		X

RIESGO 2

REQUISITOS HABILITANTES		GARANTIAS				
		AMPAROS	SI	NO	CUANTIA MIN.	VIGENCIA
Experiencia	Mínima de 2 Años	Cumplimiento	X		15%	Ejecución del contrato y tres (03) meses mas
Cap. Organizacional.	R.A: N/A	Calidad	X		15%	Ejecución del contrato y tres (03) meses mas
	R.P: N/A	Salarios y P.S.	X		5%	Ejecución del contrato y tres (3) años mas
Cap. Financiera.	LIQ: N/A	Anticipo		X		
	END: N/A	Estabilidad		X		
	RCI: N/A	R.C.E	X			Ejecución del contrato

TABLAS DE RIESGO NO ASEGURABLES

RIESGO IDENTIFICACIÓN	IMPACTO	ESTIMACIÓN PROBABILIDAD	CONTROL EXISTENTE	NIVEL DE RIESGO	DISTRIBUCIÓN	ASIGNACIÓN
Riesgo precontractual: No suscripción o legalización del contrato por parte del contratista	BAJA	BAJO	Exigencia de póliza de seriedad de la propuesta	N/A	100% contratista	Contratista
Riesgo de operación: mayores costos de operación de los proyectos y mayores costos en los insumos para ejecución del contrato por parte del contratista. Accidentes DE trabajo.	BAJO	BAJO	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, ya que no se aceptaran reclamaciones o reconocimiento por este concepto.	Alto	100% contratista	Contratista
Riesgo Financiero: se relaciona con la financiación del proyecto, el cual puede afectar la liquidez del contratista, llegando a entorpecer la ejecución del objeto del contrato	BAJO	BAJO	Solicitar a los oferentes que estructuren en forma diligente la oferta económica, para que la ejecución del contrato, no se vea afectada por condiciones financieras de liquidez o endeudamiento, ya que no se aceptaran reclamaciones por este con	Alto	100% contratista	Contratista
Riesgo de Fuerza Mayor No Asegurable: ocurrencia de hechos de fuerza mayor, caso fortuito, derivados de terrorismo o eventos que alteren el orden público.	BAJO	BAJO	Otorgará el derecho a suspender las obligaciones estipuladas en el contrato y los costos serán asumidos por las partes en la proporción que afecte cada uno	Alto	50% contratista y 50% Municipio	Contratista y municipio

4. Análisis comercial

A. Análisis de la Comercial

Se debe tener en cuenta que comercialmente el servicio a prestar debe encontrarse en el mercado nacional en gran cantidad de oferentes, lo que se debe traducir en la garantía que tiene el adquirente de la calidad del servicio, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y como quiera que el servicio es necesario para "*SUMINISTRO ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO Y SUS SEDES FRATERNIDAD Y DIAMANTE PARA EL AÑO 2026, A PRECIO UNITARIO, MONTO AGOTABLE*".

Se debe tener en cuenta que comercialmente los bienes o servicios a adquirir, deben encontrarse en el mercado nacional y si aplica, internacional, lo cual es garante que su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquirente de la calidad de los bienes, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas naturales o jurídicas con experiencia.

A. Análisis de la Demanda

Fuente SECOP

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO
008-2026	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL	SUMINISTRO PAPELERIA	$14.602.310.00
R.E. 017-2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	SUMINISTRO ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO Y SUS SEDES FRATERNIDAD Y DIAMANTE PARA EL AÑO 2025, A PRECIO UNITARIO, MONTO AGOTABLE	$13.208.641.00

B. Análisis de la Oferta

De acuerdo a las Cotizaciones realizadas por la Institución Educativa, se encuentra que hay varias entidades que suministran este tipo de servicios, adicional realizamos cotizaciones por valores unitarios el cual se relacionan a continuación:

Cotizaron:

MUNDO CIENTIFICO SAS
DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANT	COTIZACION 1		COTIZACION 2		PROMEDIO
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTA	
1	Bolsillo para folder acetato, oficio	Unidad	1	$ 636,00	$ 636,00	$ 634,00	$ 634,00	$ 635,00
2	Borrador de nata	Unidad	1	$ 767,00	$ 767,00	$ 744,00	$ 744,00	$ 755,50
3	Borradores de tablero mango magnético y superficie de felpa	Unidad	1	$ 3.868,00	$ 3.868,00	$ 3.752,00	$ 3.752,00	$ 3.810,00
4	Carpetas Plásticas con gancho legajadora oficio Colores surtidos	Unidad	1	$ 2.718,00	$ 2.718,00	$ 2.717,00	$ 2.717,00	$ 2.717,50
5	Cartulina Kimberly liso 180gr, tamaño carta	paquete x 50 unidades	1	$ 22.229,00	$ 22.229,00	$ 22.200,00	$ 22.200,00	$ 22.214,50
6	Cinta de enmascarar ancha, de 40 metros, ancho de 36 mm	Unidad	1	$ 5.917,00	$ 5.917,00	$ 5.915,00	$ 5.915,00	$ 5.916,00
7	Cinta Empaque Transparente ancha 40m x 48mm	Unidad	1	$ 2.324,00	$ 2.324,00	$ 2.322,00	$ 2.322,00	$ 2.323,00
8	Cuaderno argollado de 80 hojas cuadriculado de 21 cm x 28 cm	Unidad	1	$ 6.362,00	$ 6.362,00	$ 6.171,00	$ 6.171,00	$ 6.266,50
9	Esfero tinta negra semigel	Caja * 12 Unidades	1	$ 7.797,00	$ 7.797,00	$ 7.563,00	$ 7.563,00	$ 7.680,00
10	Lápices negro HB No. 2	Caja por 12 unidades	1	$ 11.834,00	$ 11.834,00	$ 11.832,00	$ 11.832,00	$ 11.833,00
11	Legajador AZ tamaño carta, diseño normal	Unidad	1	$ 4.811,00	$ 4.811,00	$ 4.667,00	$ 4.667,00	$ 4.739,00

12	Legajador AZ tamaño oficio, diseño normal	Unidad	1	$ 4.811,00	$ 4.811,00	$ 4.667,00	$ 4.667,00	$ 4.739,00
13	Marcador borrable recargable para tablero, colores negros, rojo, azul, verde	Caja por 10 Unidades	1	$ 84.241,00	$ 84.241,00	$ 81.714,00	$ 81.714,00	$ 82.977,50
14	Marcador permanente de distintos colores con punta biselada, grosor de trazo apro. 2-5 mm, tinta permanente casi sin olor.	Caja por 10 unidades	1	$ 15.770,00	$ 15.770,00	$ 15.765,00	$ 15.765,00	$ 15.767,50
15	Marcador permanente punta fina, punta redonda para un trazo definido y preciso, tinte resistente al agua, a la luz al roce, color negro. Doble punta (delgada y gruesa)	Caja por 8 unidades	1	$ 48.924,00	$ 48.924,00	$ 47.456,00	$ 47.456,00	$ 48.190,00
16	Notas adhesivas 76x76 mm taco fluorescente	Paquete por 6 unidades	1	$ 8.730,00	$ 8.730,00	$ 9.000,00	$ 8.729,00	$ 8.729,50
17	Papel seda pliego azul, rojo, blanco	Rollo * 25 Unidades	1	$ 3.961,00	$ 3.961,00	$ 4.083,00	$ 3.960,00	$ 3.960,50
18	Papel Kraft 70X100X25	Pliegos	1	$ 46.358,00	$ 46.358,00	$ 44.967,00	$ 44.967,00	$ 45.662,50
19	Pegante Barra 20 gr amarillo	unidad	1	$ 7.260,00	$ 7.260,00	$ 7.042,00	$ 7.042,00	$ 7.151,00
20	Pinceles planos de cerda en madera No 12	Unidad	1	$ 1.745,00	$ 1.745,00	$ 1.693,00	$ 1.693,00	$ 1.719,00
21	Pintura Vinilo 100 ml (Rojo, Amarillo, Azul, blanco y negro)	Unidad	1	$ 1.632,00	$ 1.632,00	$ 1.583,00	$ 1.583,00	$ 1.607,50
22	Resaltadores de Punta biselada y versátil. Cuerpo traslucido, colores pastel e intensos	Unidad	1	$ 1.734,00	$ 1.734,00	$ 1.682,00	$ 1.682,00	$ 1.708,00
23	Resma de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos tamaño Carta color blanco	Caja por 10 unidades	1	$ 180.412,00	$ 180.412,00	$ 175.000,00	$ 175.000,00	$ 177.706,00
24	Resma de Papel blanco para impresión o copias de 75 Gramos tamaño oficio color blanco	Caja por 10 unidades	1	$ 223.368,00	$ 223.368,00	$ 216.667,00	$ 216.667,00	$ 220.017,50
25	Tajalápiz con recipiente para desechos	Unidad	1	$ 696,00	$ 696,00	$ 718,00	$ 695,00	$ 695,50
26	Tajalápiz eléctrico	unidad	1	$ 129.054,00	$ 129.054,00	$ 125.182,00	$ 125.182,00	$ 127.118,00
27	Tinta para impresora EPSON ORIGINAL 664, color negro, azul, amarillo, rojo	Unidad	1	$ 45.051,00	$ 45.051,00	$ 43.699,00	$ 43.699,00	$ 44.375,00
28	Caja clips manecilla de 15 mm	Caja	1	$ 1.455,00	$ 1.455,00	$ 1.500,00	$ 1.450,00	$ 1.452,50
29	Caja clips manecilla de 25 mm	Caja		$ 2.061,00	$ 2.061,00	$ 2.125,00	$ 2.060,00	$ 2.060,50

	30	Caja para archivo 40,5 x 21 x 26 cm Con tapa lateral que permite acceder al contenido sin necesidad de retirarla de la estantería. * Paredes de cartón reforzado para una mayor resistencia. * Perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos. * Fácil armado sin necesidad de pegantes o grapas. * Adecuada para archivar folders y carpetas tamaño oficio. * Etiquetas autoadhesivas para rotulación del contenido	Unidad	1	$ 5.327,00	$ 5.327,00	$ 5.167,00	$ 5.167,00	$ 5.247,00
	31	Folder plástico colgante polipropileno, de diferentes colores	Unidad	1	$ 4.756,00	$ 4.756,00	$ 4.903,00	$ 4.750,00	$ 4.753,00
	32	Perforadora pequeña estándar 2 huecos	Unidad	1	$ 9.377,00	$ 9.377,00	$ 9.667,00	$ 9.376,00	$ 9.376,50
	33	cosedora estándar 20 hjs	Unidad	1	$ 11.168,00	$ 11.168,00	$ 10.883,00	$ 10.883,00	$ 11.025,50
	34	pegante liquido mediano250 gr	Unidad	1	$ 3.533,00	$ 3.533,00	$ 3.642,00	$ 3.532,00	$ 3.532,50
	35	Bolsas plásticas ZIPLOC tamaño oficio de medidas 40 x 30 cm.	Paquete	1	$ 46.722,00	$ 46.722,00	$ 48.167,00	$ 46.721,00	$ 46.721,50
	36	Block papel iris de diferentes colores carta	Unidad	1	$ 4.874,00	$ 4.874,00	$ 4.728,00	$ 4.728,00	$ 4.801,00
	37	Block papel iris de diferentes colores oficio			$ 5.100,00	$ 5.100,00	$ 4.947,00	$ 4.947,00	$ 5.023,50
	38	Carpeta cuatro aletas para archivo color café	Paquete x 10 unidades	1	$ 22.257,00	$ 22.257,00	$ 21.589,00	$ 21.589,00	$ 21.923,00
	39	Laminación tamaña cedula 70*100 C 7 paquete de 100	Unidad	1	$ 20.040,00	$ 20.040,00	$ 20.660,00	$ 20.039,00	$ 20.039,50
	40	Tóner Impresora HP CF226A/CRG052	Unidad	1	$ 74.397,00	$ 74.397,00	$ 72.165,00	$ 72.165,00	$ 73.281,00
	41	Bandeja organizadora de documentos	Unidad	1	$ 16.571,00	$ 16.571,00	$ 17.083,00	$ 16.570,00	$ 16.570,50
	42	Descansapies	Unidad	1	$ 77.600,00	$ 77.600,00	$ 80.000,00	$ 77.599,00	$ 77.599,50
	43	Ganchos plásticos para carpeta archivo	paquete	1	$ 2.344,00	$ 2.344,00	$ 2.417,00	$ 2.340,00	$ 2.342,00
	44	Gancho para cosedora	Caja	1	$ 3.007,00	$ 3.007,00	$ 2.917,00	$ 2.917,00	$ 2.962,00
	45	Cartulina x pliegos diferentes colores	pliegos	1	$ 1.351,00	$ 1.351,00	$ 1.310,00	$ 1.310,00	$ 1.330,50
	46	Cartulina por octavos diferentes colores	Paquete	1	$ 1.908,00	$ 1.908,00	$ 1.967,00	$ 1.900,00	$ 1.904,00
	47	Cartulina por octavos color negro	Paquete	1	$ 3.638,00	$ 3.638,00	$ 3.750,00	$ 3.637,00	$ 3.637,50
	48	Sello seco para la Institución Educativa	Unidad	1	$ 85.910,00	$ 85.910,00	$ 83.333,00	$ 83.333,00	$ 84.621,50
	49	Carpeta de cartón oficio con gancho legajador para archivo	Unidad	1	$ 4.203,00	$ 4.203,00	$ 4.333,00	$ 4.202,00	$ 4.202,50
	50	Perforadora grande	Unidad	1	$ 216.495,00	$ 216.495,00	$ 210.000,00	$ 210.000,00	$ 213.247,50
	51	Cinta satinada de varios colores, azul, roja, rosada, amarilla, verde	Rollo	1	$ 34.844,00	$ 34.844,00	$ 35.922,00	$ 34.840,00	$ 34.842,00
	52	Cinta bandera de colonia rollos x 40 metros x 2 cm de ancho	Rollo	1	$ 65.292,00	$ 65.292,00	$ 63.333,00	$ 63.333,00	$ 64.312,50
	53	Tapa para carpeta de contratos	Unidad	1	$ 3.780,00	$ 3.780,00	$ 3.667,00	$ 3.667,00	$ 3.723,50
	54	Tinta para marcador borrable frasco x 500 CC, colores negros, rojo, verde, azul.	Frasco	1	$ 218.644,00	$ 218.644,00	$ 212.085,00	$ 212.085,00	$ 215.364,50

55	Frasco plástico con gotero y tapa de 30 ml transparente, para entrega de tinta de marcado borrable	Frasco	1	$ 1.289,00	$ 1.289,00	$ 1.250,00	$ 1.250,00	$ 1.269,50
56	Cortadores tipo bisturí grande	Unidad	1	$ 2.320,00	$ 2.320,00	$ 2.250,00	$ 2.250,00	$ 2.285,00
57	Papel Contac rollo 45 cm x 20 metros	Rollo	1	$ 37.801,00	$ 37.801,00	$ 36.667,00	$ 36.667,00	$ 37.234,00
58	Batería pila alcalina AAA	PAQUETE	1	$ 5.634,00	$ 5.634,00	$ 5.808,00	$ 5.633,00	$ 5.633,50
59	Batería pila alcalina AA	PAQUETE	1	$ 5.634,00	$ 5.634,00	$ 5.808,00	$ 5.630,00	$ 5.632,00
60	Silicona en barra	Unidad	1	$ 628,00	$ 628,00	$ 647,00	$ 627,00	$ 627,50
61	Tinta para sello color negro, azul, rojo, verde, amarillo x 500 cc preescolar	Tarro	1	$ 16.323,00	$ 16.323,00	$ 15.833,00	$ 15.833,00	$ 16.078,00

De acuerdo al análisis anterior se tomará el menor valor de las cotizaciones recibidas. El presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000.00) precio unitario, monto agotable**. Precio el cual incluye impuestos y los tributos de orden municipal que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se toma de la relación de actividades que se relaciona en precedencia y la referencia de cotizaciones que obran en el expediente contractual.

1. FIRMAS AUTORIZADAS:

Firma responsable:

(FIRMADO)
Líder de la Necesidad de Contratación
Nombre: YENNY ASTRID PUENTES DUARTE
Cargo: Rectora Institución Educativa Antonio Nariño

Elaboró: María del Pilar Goyeneche Mayorga- Pagadora
Revisión jurídica: Lorena Bustos Molano - contratista Secretaria de Educación